

Expediente: 229/18
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GRANEROS CLAUDIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/11/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR
90000000000 - GRANEROS, CLAUDIA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 229/18



H20461487588

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GRANEROS CLAUDIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 229/18. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 07 de noviembre de 2024.

PCION, 07 de noviembre de 2024.

Atento a lo informado por el Juzgado de Paz de las Talitas, líbrese cédula a fin de notificar resolución de fecha 23/09/2024 a la firma: SAUCE HUACHO SERVICIOS S.R.L. C.U.I.T. 30714427039, en el domicilio sito AV. CONSTITUCION 2800 DPTO:58 - BARRIO: PRIVADO SOLAR DE TAFI -TAFI VIEJO-TUCUMAN. debiendo el mismo ser dirigido a la casilla digital del Juzgado de Paz "TAFI VIEJO" .MAR.

Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.